

LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA ASESORA EN MEDIACIÓN FAMILIAR CON LOS AYUNTAMIENTOS

La Diputación de Valencia ha firmado un convenio de colaboración con los Colegios de Abogados de Valencia, Sueca y Alzira para la prestación de servicios de asesoramiento jurídico en mediación familiar y para evitar desahucios de la vivienda habitual. La Diputación aportará al Colegio de Abogados de Valencia 200.000 euros anuales, al de Sueca 13.040 euros, y 19.340 euros al Colegio de Abogados de Alzira. Esto permitirá la prestación de servicios de asesoramiento jurídico, mediación, intermediación, y negociación sobre préstamos y arrendamientos para evitar desahucios de la vivienda habitual. Además, se ha añadido el servicio de mediación familiar, con el objetivo de informar a los ciudadanos sobre las ventajas de la mediación.